



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. CD-ECO N° 146.18  
EXPTE. N° 6279/18

Salta, 10 MAY 2018

**VISTO** La nota presentada por la Prof. Paola Guardatti y Cra. María Rosa Panza, obrante desde fojas 1 a 13, mediante la cual solicitan la aprobación de la propuesta de enseñanza que se desarrollará en el marzo del Módulo III-La Práctica Educativa, sobre el tema: La enseñanza de los procedimientos de auditoría y su impacto en los informes. Resultados y Reflexiones de un Profesor Universitario, propuesto por el Cr. Hernán José Ávila, alumno de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, el que se dictará en el marco de las Prácticas Docentes; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta de enseñanza, está enfocada a los alumnos regulares de una comisión de la asignatura Auditoría, materia de quinto año de la carrera Contador Público Nacional.

Que entre otros objetivos, busca que el estudiante logre comprender y desarrollar las habilidades para organizar estrategias que le posibiliten abordar y resolver con éxito la mayor parte de los problemas específicos del ejercicio profesional del Contador Público.

Que el Reglamento de las Prácticas Docentes aprobado por Res. CD ECO N° 357/17, establece que el desarrollo de las mismas se podrá formalizar en el marco de las materias y/o asignaturas de los Niveles Medio, Terciario y/o Universitario.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, aconseja a fs. 18 y 19, la aprobación de la propuesta de enseñanza presentada.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 05/18 de fecha 24.04.18 aprobó el Despacho N° 06/18 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. CD-ECO N° 146.18  
EXPTE. N° 6279/18  
Salta, 10 MAY 2018

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

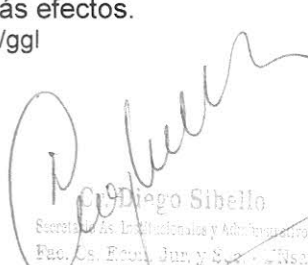
**ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR** el dictado de la propuesta de enseñanza sobre el tema: "La enseñanza de los procedimientos de auditoría y su impacto en los informes. Resultados y Reflexiones de un Profesor Universitario", la que estará a cargo el Cr. Hernán José Ávila, alumno de la Carrera Profesorado en Ciencias Económicas, a dictarse en el marco del Módulo III "La Práctica Educativa", del referido profesorado, con los lineamientos que como **ANEXO** forman parte de la presente Resolución.

Alumno	Propuesta	Destinatarios
Cr. Hernán José Ávila, D.N.I. N° 22.941.885	"La enseñanza de los procedimientos de auditoría y su impacto en los informes. Resultados y Reflexiones de un Profesor Universitario. Práctica Docente Nivel Universitario. Materia Auditoría	Alumnos de quinto año de la carrera Contador Público Nacional.

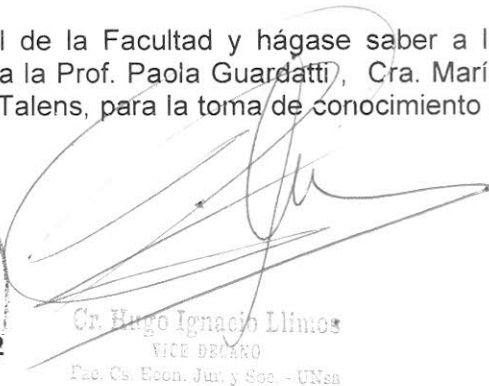
**ARTÍCULO 2º.- Establecer** que la Profesora Paola Guardatti, Cra. María Rosa Panza y Abog. María de los Desamparados Talens, tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión de la referida propuesta de enseñanza.

**ARTÍCULO 3º.- Publíquese** en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrado, al Cr. Hernán José Ávila, a la Prof. Paola Guardatti, Cra. María Rosa Panza y Abog. María de los Desamparados Talens, para la toma de conocimiento y demás efectos.

melg/ggl

  
Diego Sibello  
Secretaría de Institucionalidad y Administración  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



  
Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

## PROYECTO DE PRÁCTICA DOCENTE

**“La enseñanza de los procedimientos de auditoria y su  
impacto en los informes. Resultados y Reflexiones de un  
Profesor Universitario”**

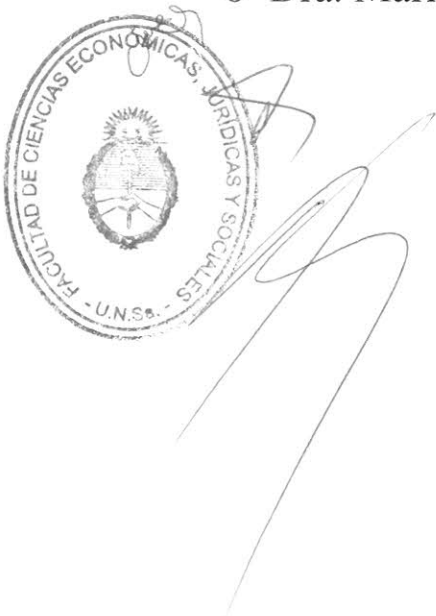
Alumno:

- Cr. Hernán José Ávila

Docentes:

- Cra. María Rosa Panza
- Prof. Paola Guardatti
- Dra. María de los Desamparados Talens

Año 2018



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales**  
**Profesorado en Ciencias Económicas**

146.18

**Título:** “Procedimientos de Auditoría y su impacto en los informes”.

**Institución Involucrada:** Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

**NATURALEZA:**

El presente proyecto se desarrolla en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, específicamente en la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales en el marco de las Prácticas Docentes del Profesorado en Ciencias Económicas, es de naturaleza educativa y con un carácter especialmente teórico práctico para la formación reflexiva.

El mismo consistirá en una modalidad de enseñanza particularmente enfocada a los alumnos regulares de una comisión de la asignatura Auditoría, materia del quinto año de la carrera de Contador Público y de la que el autor del presente trabajo es profesor desde hace ocho años.

**FUNDAMENTACIÓN:**

A partir de la experiencia como docente universitario de Auditoría, se observa que a los estudiantes universitarios, objeto de esta práctica docente, les resulta complejo relacionar los elementos de juicio con los que trabaja el Contador Público al desarrollar los procedimientos de auditoría y vincularlos con situaciones de la vida real, ello provoca a su vez la dificultad para comprender y relacionar éstas herramientas con los distintos tipos de informes que elabora el Contador Público en su ejercicio profesional. Los mencionados informes se constituyen en los productos finales de la labor de revisión y auditoría, asimismo son una herramienta fundamental para los usuarios de los estados contables.

Como profesores conscientes de esta situación, lo que se espera es que, luego del cursado de la asignatura Auditoría, los estudiantes comprendan qué elementos corresponden utilizar y cómo es conveniente hacerlo para reunir las evidencias necesarias para emitir como futuro auditor una opinión, las conclusiones o abstenerse de hacerlo, acerca de la razonabilidad de las afirmaciones contenidas en los estados contables.

El desarrollo de las labores relacionadas con la auditoría, la revisión de estados contables de períodos intermedios y los distintos tipos de certificaciones, constituyen un amplio escenario de ejercicio de la profesión del Contador Público, por lo que, como institución universitaria



*[Handwritten signature]*

Profesorado en Ciencias Económicas

formadora, debemos asegurarnos que los egresados comprendan la responsabilidad que les cabe, y las implicancias sociales y éticas que un adecuado desempeño profesional implica.

**OBJETIVOS:**

Los objetivos de este curso de capacitación pueden resumirse en los siguientes:

- Que el estudiante logre comprender y desarrollar las habilidades para organizar estrategias que le permitan abordar y resolver con éxito la mayor parte de los problemas específicos del ejercicio profesional del Contador Público.
- Que reconozca un conjunto de técnicas y su modo de aplicación, que le permitirán el desempeño de las tareas específicas de su campo.
- Que sea capaz de verificar la razonabilidad de la información, dando a conocer los resultados de su trabajo en una Auditoría, una Revisión o una Certificación.
- Que pueda constituirse en un consultor, que sirva de apoyo a la gerencia que conduce los negocios empresarios (medir y evaluar la gestión de los administradores, para plantear las recomendaciones y sugerencias).
- Que conozca y reflexione acerca de los diversos criterios de medición propuestos por la doctrina, la forma en que se comprende y analiza el sistema de información, contabilidad y control vigente en el ente a auditar y la manera en que este análisis sirve para identificar el enfoque y los procedimientos de auditoría a aplicar.
- Que observe y aplique las normas legales y técnicas que regulan la materia, identifique su alcance y efectúe una evaluación crítica de las mismas, especialmente de las normas aplicables a entes pequeños.
- Que se inicie en la construcción de su propio criterio y el razonamiento lógico, para aplicarlos en casos concretos que se les planteen en la actividad comercial e industrial de empresas del medio.

Que profundice los conocimientos de los procedimientos y evidencias de auditoría que le permitan verificar que la información expuesta en los Estados Contables reflejan los



Profesorado en Ciencias Económicas

diferentes aspectos relevados del negocio y los hechos económicos involucrados.

- Que establezca con claridad el camino que debe seguir a los efectos de lograr una Auditoría eficiente y eficaz, que agregue valor y confiabilidad a la información, de modo que permita el reconocimiento por parte de la comunidad de negocios.
- Que sea capaz de distinguir y analizar los distintos tipos de responsabilidades que puede asumir un auditor en el desarrollo de su ejercicio profesional.
- Que se provoque unamotivación hacia el estudio de las nuevas corrientes de opinión relacionadas con los temas antes enunciados, hacia su aplicación práctica y hacia la investigación.
- Que logre valorar los conocimientos obtenidos, la necesidad de actualizarlos y perfeccionarlos, así como la importancia de emplearlos éticamente, tanto durante el tiempo restante que le demandará la obtención de su título profesional; destacando que una de las actividades más habituales de dicho ejercicio profesional como Contador Público es la Auditoría.

**DESTINATARIOS:**

Lasclases están destinadas a alumnos de la Cátedra de Auditoría, ciclo lectivo 2018, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa.

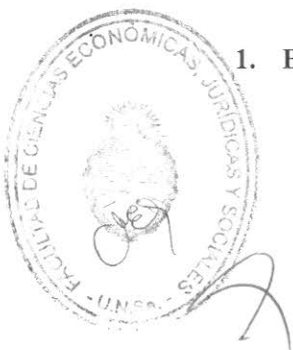
Las mismas se desarrollarán en el aula “B” de la mencionada unidad académica, en el marco del dictado de la materia, reforzando los aspectos metodológicos relacionados con la identificación de la evidencia y de los elementos de juicio en los papeles de trabajo y documentación utilizada por el auditor.

**CONTENIDOS:**

Los contenidos se agrupan en cuatro grandes rubros:

**1. Bienes de Uso y sus amortizaciones.**

- Descripción e integración del componente. Relación con cuentas vinculadas.
- Naturaleza de las afirmaciones.
- Vinculación del rubro con los flujos de operaciones.



**Profesorado en Ciencias Económicas**

- Objetivos de la labor de auditoría contable y operativa. Riesgo de auditoría.
- Normas contables profesionales – de valuación y exposición – y legislación vinculada con los Estados Contables e Información Complementaria (Notas y Anexos).
- Actividades y Elementos de Control. Objetivos y riesgos de control. Controles claves.
- Programa de trabajo: Pruebas de cumplimiento, sustantivas y analíticas. Selectividad y muestreo.
- Aspectos a tener en cuenta, derivados de :
  - “Primera Auditoría”.
  - “Auditoría recurrente”.
  - Efectos sobre el Informe del Auditor.
  - Papeles de trabajo usualmente empleados.

**2. Sueldos, Cargas Sociales y Pasivos Laborales**

- Descripción e integración del componente. Relación con cuentas vinculadas.
- Naturaleza de las afirmaciones.
- Vinculación del rubro con los flujos de operaciones.
- Objetivos de la labor de auditoría contable y operativa. Riesgo de auditoría.
- Normas contables profesionales – de valuación y exposición – y legislación vinculada con los Estados Contables e Información Complementaria (Notas y Anexos).
- Actividades y Elementos de Control. Objetivos y riesgos de control. Controles claves.
- Programa de trabajo: Pruebas de cumplimiento, sustantivas y analíticas. Selectividad y muestreo.
- Aspectos a tener en cuenta, derivados de :
  - “Primera Auditoría”.
  - “Auditoría recurrente”.
  - Efectos sobre el Informe del Auditor.
  - Papeles de trabajo usualmente empleados.

**Pasivos financieros y sus resultados.**

- Descripción e integración del componente. Relación con cuentas vinculadas.
- Naturaleza de las afirmaciones.



**Profesorado en Ciencias Económicas**

- Vinculación del rubro con los flujos de operaciones.
- Objetivos de la labor de auditoría contable y operativa. Riesgo de auditoría.
- Normas contables profesionales – de valuación y exposición – y legislación vinculada con los Estados Contables e Información Complementaria (Notas y Anexos).
- Actividades y Elementos de Control. Objetivos y riesgos de control. Controles claves.
- Programa de trabajo: Pruebas de cumplimiento, sustantivas y analíticas. Selectividad y muestreo.
- Aspectos a tener en cuenta, derivados de :
  - “Primera Auditoría”.
  - “Auditoría recurrente”.
  - Efectos sobre el Informe del Auditor.
  - Papeles de trabajo usualmente empleados.

**4. Normas sobre informes.**

- Informe Breve: Definición – Contenido – Tipos de opinión.
- Informe Extenso: Contenido.
- Otros tipos de informes de auditoría: Contenido y particularidades de estos informes según los casos previstos en RT 37.
- Informe de Revisión de Estados Contables de períodos intermedios: Contenido y particularidades de este informe.
- Informe de Otros Encargos de Aseguramiento: Contenido y particularidades de estos informes según los tipos de encargos.
- Certificación: contenido. Tipos de certificaciones.
- Informes de Servicios Relacionados: Tipos, contenido y particularidades.



**CRONOGRAMA DE CLASES:**

El cronograma de clases es el siguiente:



<u>Fecha</u>	<u>Clase</u> <u>n°</u>	<u>Duración</u> <u>(Hs.)</u>	<u>Contenidos</u>
03/05/18	1	2	<p><b>Bienes de Uso y sus amortizaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción e integración del componente. Relación con cuentas vinculadas.</li> <li>• Naturaleza de las afirmaciones.</li> <li>• Vinculación del rubro con los flujos de operaciones.</li> <li>• Objetivos de la labor de auditoría contable y operativa. Riesgo de auditoría.</li> <li>• Normas contables profesionales – de valuación y exposición – y legislación vinculada con los Estados Contables e Información Complementaria (Notas y Anexos).</li> </ul>
08/05/18	2	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades y Elementos de Control. Objetivos y riesgos de control. Controles claves.</li> <li>• Programa de trabajo: Pruebas de cumplimiento, sustantivas y analíticas. Selectividad y muestreo.</li> <li>• Aspectos a tener en cuenta, derivados de : <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Primera Auditoría”.</li> <li>• “Auditoría recurrente”.</li> <li>• Efectos sobre el Informe del Auditor.</li> <li>• Papeles de trabajo usualmente empleados.</li> </ul> </li> </ul>



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales**  
**Profesorado en Ciencias Económicas**

146.18

10/05/18	3	2	<p><b>Sueldos, Cargas Sociales y Pasivos Laborales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción e integración del componente. Relación con cuentas vinculadas.</li> <li>• Naturaleza de las afirmaciones.</li> <li>• Vinculación del rubro con los flujos de operaciones.</li> <li>• Objetivos de la labor de auditoría contable y operativa. Riesgo de auditoría.</li> <li>• Normas contables profesionales – de valuación y exposición – y legislación vinculada con los Estados Contables e Información Complementaria (Notas y Anexos).</li> </ul>
15/05/18	4	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades y Elementos de Control. Objetivos y riesgos de control. Controles claves.</li> <li>• Programa de trabajo: Pruebas de cumplimiento, sustantivas y analíticas. Selectividad y muestreo.</li> <li>• Aspectos a tener en cuenta, derivados de : <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Primera Auditoría”.</li> <li>• “Auditoría recurrente”.</li> </ul> </li> <li>• Efectos sobre el Informe del Auditor.</li> <li>• Papeles de trabajo usualmente empleados</li> </ul>
17/05/18	5	2	<p><b>Pasivos financieros y sus resultados.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción e integración del componente. Relación con cuentas vinculadas.</li> <li>• Naturaleza de las afirmaciones.</li> <li>• Vinculación del rubro con los flujos de operaciones.</li> <li>• Objetivos de la labor de auditoría contable y operativa. Riesgo de auditoría.</li> <li>• Normas contables profesionales – de valuación y exposición – y legislación vinculada con los Estados Contables e Información Complementaria (Notas y Anexos).</li> </ul>
29/05/18	6	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades y Elementos de Control. Objetivos y</li> </ul>



Profesorado en Ciencias Económicas

			<p>riesgos de control. Controles claves.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de trabajo: Pruebas de cumplimiento, sustantivas y analíticas. Selectividad y muestreo.</li> <li>• Aspectos a tener en cuenta, derivados de :</li> <li>• “Primera Auditoria”.</li> <li>• “Auditoria recurrente”.</li> <li>• Efectos sobre el Informe del Auditor.</li> <li>• Papeles de trabajo usualmente empleados.</li> </ul>
05/06/18	7	2	<p><b>Normas sobre informes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe Breve: Definición – Contenido – Tipos de opinión.</li> <li>• Informe Extenso: Contenido.</li> <li>• Otros tipos de informes de auditoría: Contenido y particularidades de estos informes según los casos previstos en RT 37.</li> <li>• Informe de Revisión de Estados Contables de períodos intermedios: Contenido y particularidades de este informe.</li> <li>• Informe de Otros Encargos de Aseguramiento: Contenido y particularidades de estos informes según los tipos de encargos.</li> <li>• Certificación: contenido. Tipos de certificaciones.</li> <li>• Informes de Servicios Relacionados: Tipos, contenido y particularidades.</li> </ul>
07/06/18	8	2	
12/06/18	9	2	
14/06/18	10	2	

**RECURSOS A UTILIZAR:**

Se utilizarán como recursos:

- El retroproyector.
- El pizarrón.
- Conexión a internet.

Las clases se dictarán recurriendo no sólo a la exposición del docente sino utilizando



continuamente ejemplos, simulaciones y dramatizaciones de situaciones que se encontrarán en el ejercicio de la profesión.

## **METODOLOGIA**

En primer lugar, se trata de desarrollar las clases siguiendo lo previamente planificado, teniendo en cuenta que toda planificación debe ser flexible, tener unidad, continuidad y adecuación a la realidad. Flexible en tanto constituye un marco de referencia no rígido, sino sujeto a reajustes acordes con las necesidades que se plantean en el curso del dictado de la materia Auditoria.

Debe tener continuidad y coherencia didáctica, para que todos los elementos del proceso estarán integrados con miras a lograr los objetivos y así mismo cada aspecto de los contenidos, cada experiencia de aprendizaje debe ser un eslabón que se integre con lo aprendido anteriormente y con lo que se aprenderá después. Debe establecerse una secuencia entre las distintas unidades de aprendizaje.

El dictado de clases se realizará procurando utilizar racionalmente todas las estrategias al servicio del docente, es así que la exposición se complementa con diálogos espontáneos surgidos de la situación o de preguntas tendientes a desarrollar la motivación del alumno. Se ejemplificarán situaciones para una mejor comprensión del contenido. Asimismo, se instrumentarán guías de estudio y de tareas pre-activas diseñadas de acuerdo con el contenido a desarrollar.

A los fines de que los objetivos arriba detallados sean alcanzados por los estudiantes, es que se busca que los mismos interactúen con los elementos y documentación real a utilizar al momento de aplicar los procedimientos de auditoría, por ejemplo: Libros de actas de directorio, Libro de actas de reuniones de socios, Declaraciones Juradas Impositivas, Escrituras Traslativas de Dominio, Cédulas Parcelarias, etc., para ello se trabajará en las clases con dichos elementos.

## **EVALUACIÓN:**

La evaluación de los contenidos se realizará dentro del marco establecido por la Cátedra de Auditoría. Los contenidos enunciados se evaluarán en el segundo y tercer parcial de la mencionada asignatura. Cabe mencionar que en la cátedra la nota final se compone de la nota obtenida por el alumno en el parcial más la evaluación conceptual del docente. Esta evaluación



**Profesorado en Ciencias Económicas**

conceptual se forma con la participación atinada del alumno en clases, con la presentación de los trabajos requeridos (tareas pre-activas), con los controles de lectura y con la asistencia.

A los fines de una adecuada evaluación del desempeño del estudiante, se realizará un seguimiento del mismo a través de una planilla con el detalle de la actuación de cada uno de ellos en donde se deje constancia, aparte de la asistencia a las clases, el cumplimiento de las tareas asignadas en la clase anterior, la calidad técnica de dichas tareas y las acotaciones que, como docente, vaya teniendo en cuenta acerca de la participación en clases.

De esta forma, analizando los resultados parciales que se vayan obteniendo, y reflexionando acerca de los mismos, se podrá ahondar en aquellos conceptos que se observen de difícil comprensión, inclusive volviendo sobre ellos.

**BIBLIOGRAFÍA:**

La principal bibliografía a utilizar será la siguiente:

- o Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E.
- o Español Guillermo y Subelet Carlos – R.T. N° 37 Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados – Osmar D. Buyatti Librería Editorial – Edición Octubre 2013.

que

